

Cuestionan duramente participación de mapuches en Parada Militar
DECLARACIONES DE JOSÉ LLANCAPÁN, CONSEJERO INDÍGENA
Pedro Cayuqueo / Azkintuwe. 20 de Septiembre de 2006

Ya en septiembre del año 2003, José Llancajapán habaía entregado una carta a la entonces Ministra de Defensa Nacional, Michelle Bachelet, desaprobando la participación de mapuches en el desfile militar. En dicha ocasión "se anunció públicamente que el Ejército chileno no volvería a repetir el desfile de mapuche en las paradas militares, pero nuevamente se ha repetido", lamentó el dirigente.

A juicio de Llancajapán, la presencia de agrupaciones mapuches en el tradicional desfile de las Fuerzas Armadas chilenas, causa "vergüenza".

"Para nosotros, los indígenas que habitamos el territorio ocupado por Chile, no ha habido la misma transición democrática que otros pueden celebrar". indicó.



Mapuches saludan a Presidenta Bachelet. Foto de Emol

SANTIAGO DE CHILE / "Lamentamos y desaprobamos nuevamente que un grupo de mapuches se haya tomado el nombre de todo nuestro pueblo para rendir homenaje a las mismas instituciones que ejecutaron sometimiento y genocidio contra nuestros pueblos durante el siglo XIX". Con estas palabras, José Llancajapán, consejero mapuche urbano ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) se refirió a la polémica participación -ayer 19 de septiembre- de un grupo de representantes mapuches en la Parada Militar desarrollada en la elipse del Parque O'Higgins, en la capital chilena.

A juicio de Llancajapán, la presencia de agrupaciones mapuches en el tradicional desfile de las Fuerzas Armadas, causa "vergüenza, de la misma forma que el aprovechamiento de esta situación por las fuerzas armadas chilenas nos causa hondo rechazo". No es primera vez que el dirigente, representante de los indígenas de la Región Metropolitana ante el Consejo del organismos indigenista, alza la voz ante este tipo de "espectáculos", como los calificó. Ya en septiembre del año 2003 habaía entregado una carta a la entonces Ministra de Defensa Nacional, Michelle

Bachelet, desaprobando el hecho. En dicha ocasión "se anunció públicamente que el Ejército chileno no volvería a repetir el desfile de mapuche en las paradas militares, pero nuevamente se ha repetido", indicó.

"En realidad, esperaba que la situación de años anteriores no se repitiera hoy y que se tomara en cuenta la opinión de los que nos hemos opuesto a esta acción desde ocasiones anteriores. Es inaceptable e impresentable que un grupo de mapuche rinda honores al mismo Ejército del Estado chileno que mató, violó y robó impunemente al pueblo que aquellos dicen representar", señaló Llancahuan, agregando que las Fuerzas Armadas chilenas "no han sido capaces de pedir perdón hasta el día de hoy, de aquellos crímenes que hacen de la mal llamada Pacificación de la Araucanía, una mancha en la historia de Chile".

"Estos crímenes sólo fueron una fase del genocidio de larga duración que ha sufrido nuestro pueblo desde 1536. Su brutalidad fue renovada por las mismas Fuerzas Armadas desde agosto de 1973, cuando se reiniciaron los actos de genocidio y etnocidio de antes, durante y después del golpe de estado de 1973. Luego vino la contrarreforma agraria, la entrega de tierras mapuche a latifundistas y transnacionales, y culminó el etnocidio con el Decreto-Ley 2.568, inconstitucional por no existir constitución a la fecha de su dictación, y no derogado hasta el día de hoy en los 16 años de los gobiernos llamados democráticos", enfatizó.

"La Concertación por la Democracia, el gobierno de Ricardo Lagos (en el cual se instituyó este desfile de mapuche en homenaje al ejército) y todos los poderes del Estado de Chile siguen en deuda con los pueblos indígenas, al no dar el paso al reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios. Pero reconocimiento digno y no del modo que se nos quiso dar hace poco tiempo en una fallida reforma constitucional que nosotros mismos rechazamos por ineficaz", recordó Llancahuan.

"Ejército sin honor"

La Parada Militar se realiza en Santiago de Chile cada 19 de septiembre para celebrar las Glorias del Ejército, siendo su primera versión el año 1915. La Parada Militar se instauró como un ejercicio castrense llamado "despejes", al cual acudía el Presidente de la República y los Ministros. Diego Portales presidió la Primera Revista Militar el 18 de septiembre de 1832. Pero no fue hasta el año 1896 que se realizó en el Parque Cousiño (Hoy Parque O'Higgins). Finalmente, en 1915 el presidente Ramón Barros Luco instauró el 19 de septiembre como el "Día de las Glorias del Ejército".

Este año, por primera vez en la historia de Chile, el tradicional desfile fue encabezado por dos mujeres: la Presidenta Michelle Bachelet y la ministra de Defensa Vivianne Blanlot, quienes fueron acompañadas en la elipse del Parque O'Higgins por ministros de Estado, subsecretarios, parlamentarios, comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, directores de Carabineros y Policía de Investigaciones, representantes diplomáticos, oficiales generales y almirantes, además de invitados especiales como los comandantes en jefe de los ejércitos de Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Desde la tribuna de honor ubicada en la elipse, Bachelet saludó el desfile de los 3.141 efectivos del Ejército, 1.188 de la Armada, 1.140 de la Fuerza Aérea y 1.205

de Carabineros, además de numeroso material bélico, entre ellos el paso de una cuadrilla de aviones caza F-16 adquiridos recientemente por Chile a Estados Unidos y Holanda. El tradicional desfile contempló además el paso de la Compañía Histórica del Regimiento Reforzado N° 7 "Chacabuco", cuyos efectivos desfilaron con el uniforme que ocupaba el Ejército chileno en los tiempos de la Guerra del Pacífico (1879) y la posterior ocupación militar del Territorio Mapuche (1881) en la zona sur del país: Pantalones rojos, chaqueta azul, kepi francés, uniforme de "triste recuerdo" para nuestros pueblos, a juicio de Llancahuan.

En este marco de "glorificación" de las gestas militares chilenas, fue que se realizó el polémico desfile de un grupo de representantes mapuches, en su mayoría vinculados al oficialismo y la derecha política, lo que indignó al consejero Llancahuan. "Los mapuches y otros indígenas urbanos que rinden homenaje a las fuerzas armadas chilenas, en Santiago y otras localidades, realizan actos como éste a mero título personal, ya que no representan en forma alguna el sentir de nuestros pueblos. No se ha buscado el parecer de nuestras organizaciones, se ha hecho a espaldas de nuestros dirigentes. Solo podemos suponer que estas acciones buscan compensaciones de tipo personal, conseguir espacios de poder o recursos materiales", indicó.

A juicio del dirigente, "no es legítimo argumentar que mediante estos homenajes nuestro pueblo se hace presente en un espacio de honor de la chilenidad. Desde 1810, ese espacio de honor se perdió durante la llamada "Guerra a Muerte", luego con la "Pacificación" y recientemente, en 1973, por el "Pronunciamiento Militar" con el cual se nos implantó el neoliberalismo a sangre y fuego. No hay honor en rendir homenaje a una institución cuyos crímenes de guerra (condenados por convenciones internacionales y que afectaron a chilenos, mapuche, aymara, etc.) hayan sido cometidos a título personal o en ejercicio de la función institucional, siguen impunes hasta el día de hoy", enfatizó.

"Hablo con la verdad, me baso en los informes de las comisiones Rettig, Valech y de Verdad Histórica y Nuevo Trato, y pido cumplimiento de las recomendaciones de esta última, tal como lo hice como comisionado al presentar mis objeciones junto a otros hermanos de mi pueblo. Para nosotros, los indígenas que habitamos el territorio ocupado por el Estado de Chile, no ha habido la misma transición democrática que otros pueden celebrar. Los crímenes contra nuestros pueblos siguen impunes, no ha habido reparación, las Fuerzas Armadas y de Orden no han desarrollado iniciativas de conciliación y reparación, por lo que no es digno que indígenas les rindan homenaje por sus actos bélicos", señaló.

"Podremos hablar de reconciliación cuando haya habido verdadera reparación a la usurpación de las tierras antiguas, los espacios ancestrales de los que nuestros antepasados fueron arrojados tras el fin de la invasión de 1860-1883. Cuando se hayan esclarecido los crímenes que ensangrentaron las tierras y aguas indígenas entre 1973 y 1990. Cuando los aymara, chilenizados a fuerza de corvo y fuego, hayan sido debidamente reparados y dignificados. Cuando la isla y el pueblo Rapa Nui, anexo por la Marina al Estado en 1888, deje de sufrir vejámenes contra su tierra y su cultura. Cuando quechuas, collas, diaguitas y pewenche puedan ocupar sus tierras cordilleranas sin ser lanzados por los megaproyectos de las transnacionales", finalizó / **Azkintuwe**



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 